UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN BELLAS ARTES
Nombre de la asignatura	MORFOLOGÍA ARTÍSTICA APLICADA
Código	1360
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	Anual
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MAYOR IBORRA, JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área
DIBUJO

Departamento
BELLAS ARTES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
jmayor@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	09:00-11:00	868889342, Facultad de Bellas Artes B2.1.036 (DESP. 1.45 PROF. JOSE MAYOR)

Observaciones:
Cita mediante mensajes privados.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	11:00-15:00	868889342, Facultad de Bellas Artes B2.1.036 (DESP. 1.45 PROF. JOSE MAYOR)

Observaciones:
Cita mediante mensajes privados.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	11:00-13:00	868889342, Facultad de Bellas Artes B2.1.036 (DESP. 1.45 PROF. JOSE MAYOR)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	17:00-19:00	868889342, Facultad de Bellas Artes B2.1.036 (DESP. 1.45 PROF. JOSE MAYOR)

Observaciones:
Cita mediante mensajes privados.

2. Presentación

La asignatura Morfología Artística Aplicada constituye un núcleo fundamental dentro de la formación plástica en el Grado en Bellas Artes. Su carácter eminentemente práctico y proyectual se centra en el estudio anatómico del cuerpo humano desde un enfoque artístico, integrando la observación directa, el análisis estructural y la representación gráfica. A través del dibujo como herramienta de investigación, la asignatura aborda la comprensión morfológica de la figura humana tanto desde su arquitectura interna (sistemas óseo, muscular y articular) como desde su manifestación superficial y expresiva.

El conocimiento anatómico no se plantea únicamente como un aprendizaje técnico, sino como un proceso de interpretación visual que permite desarrollar una mirada crítica, atenta a la complejidad de las formas corporales, sus variaciones biomecánicas y sus posibilidades expresivas. La representación del cuerpo humano constituye un problema central en la historia del arte, pero también un campo activo de investigación visual contemporánea, donde confluyen cuestiones de percepción, corporalidad, identidad, género, representación cultural y expresión emocional. La estructura metodológica combina:

2.1. búsqueda de material de fundamentación anatómica y morfológica;

2.2. prácticas de dibujo guiado en taller;

2.3. análisis de referentes artísticos históricos y contemporáneos;

2.4. desarrollo progresivo de proyectos gráficos supervisados.

Se fomentará, además, el trabajo autónomo y la experimentación personal, de modo que el alumnado pueda integrar estos conocimientos en su propio proceso creativo, ampliando su capacidad de observación, síntesis formal, expresividad gráfica y rigor constructivo.

En definitiva, Morfología Artística Aplicada propone un recorrido formativo que articula el conocimiento anatómico con la práctica artística contemporánea, dotando al estudiante de recursos técnicos, metodológicos y conceptuales imprescindibles para el desarrollo de su lenguaje visual.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No se requiere ningún requisito o condición de acceso.

Es fundamental y necesario para la correcta realización de las sesiones prácticas, llevar los apuntes o algún manual anatómico para la consulta.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- CG2: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG3: Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

- CG4: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG5: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG6: Capacidad de integración y colaboración en grupos multidisciplinares.
- CG7: Capacidad de iniciativa propia, de auto-motivación y perseverancia
- CG8: Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción así como desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG9: Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG11: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en la igualdad y la diversidad y entendida en todos sus ámbitos, así como adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional.
- CG12: Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural.
- CG13: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG14: Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana y en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
- CE1: Comprender y dominar el vocabulario, códigos y conceptos inherentes a la práctica artística y al lenguaje del arte.
- CE3: Adquirir las destrezas propias de la práctica artística, así como de las nuevas herramientas tecnológicas.
- CE7: Colaborar en equipo organizando, desarrollando y resolviendo el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
- CE9: Producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en Español en su ámbito disciplinar
- CT2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés
- CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas (TIC)
- CT4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional
- CT5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación
- CM1 Preparar al alumno para la compresión del espacio estructural verificable en la forma humana, a través de una fase de búsqueda gráfico-visual
- CM2 Entender la forma humana en el espacio
- CM3 Ser capaz de realizar una tarea proyectual que permitirá indagar en la forma, a través de un proceso metodológico de síntesis formal que se podrá extrapolar a la imaginación y a la expresividad artística individual
- CM4 Aprender una construcción de la figura humana a través de su tridimensionalidad y equilibrio
- CM5 Establecer desde una visión artística una visión razonada, apoyada en bases científicas y técnicas de la morfología del ser humano vivo y de su variedad de apariencias, entendida desde su estructura arquitectónica interna, hasta las variaciones formales de su topografía

- CM6 Estudio anatómico de las estructuras óseas, muscular y articular como base de la señalización de la apariencia humana y comprensión biomecánica de la misma

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: FASE INICIAL. ASPECTOS GENERALES.

Tema 1: PRESENTACIÓN. LA FIGURA HUMANA COMO FORMA ARQUITECTÓNICA.
Presentación de la asignatura, concepto y desarrollo de la misma a lo largo del curso académico.

Tema 2: ORIENTACIÓN ESPACIAL DE LA FIGURA HUMANA.
Presentación de la posición anatómica como punto de partida para situar espacialmente el cuerpo, los planos abstractos y eje de equilibrio. Realizaremos dibujos de aproximación mediante bocetos en diferentes ángulos.

Bloque 2: OSTEOLOGÍA GENERAL.

Tema 3: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA TENIENDO EN CUENTA LA REFERENCIA ÓSEA.
Aproximación gráfica teniendo como referencia al esqueleto en la apariencia real. Diferencias morfológicas en función del sexo. Presentación de técnicas, formatos y procedimientos.

Tema 5: PRÁCTICA GENERAL.
Taller dirigido para reforzar contenidos.

Bloque 3: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA. REFERENCIA MUSCULAR, APARIENCIA Y MOVIMIENTO.

Tema 6: INTRODUCCIÓN A LA MIOLOGÍA Y ACUMULACIÓN ADIPOSA GENERAL.
Introducción a la miología. Situación de la acumulación adiposa en modelo masculino y femenino. Dibujos desde diferentes ángulos, técnicas, procedimientos y formatos.

Tema 7: EL ROSTRO Y LA EXPRESIÓN FACIAL.
Presentación del concepto e historia de las teorías sobre la expresión facial y parecido. Dibujos sobre la expresión.

Tema 8: PRÁCTICA GENERAL
Dibujos para afianzar el conocimiento de los contenidos.

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: DIBUJOS DE APROXIMACIÓN A LA F. HUMANA.

  Al comienzo del curso, elaboraremos un bloque de dibujos rápidos de aproximación a la complejidad morfológica del cuerpo humano en diferentes posiciones. Realizaremos dibujos en diversos formatos y técnicas, de este modo, definimos el teatro de operaciones y comenzamos a adiestrar la mirada/mano. Ésta práctica es obligatoria.

  Relacionado con:
  - Bloque 1: FASE INICIAL. ASPECTOS GENERALES.
  - Tema 1: PRESENTACIÓN. LA FIGURA HUMANA COMO FORMA ARQUITECTÓNICA.
  - Tema 2: ORIENTACIÓN ESPACIAL DE LA FIGURA HUMANA.

- ## Práctica 2: DIBUJOS SOBRE OSTEOLOGÍA.

  Una vez hemos adiestrado la mirada y las técnicas gráficas están en pleno funcionamiento, realizaremos dibujos centrando nuestra atención en los anclajes óseos subcutáneos del cuerpo. Analizaremos la volumetría y tridimensionalidad de los diferentes elementos. Indagaremos en diferentes técnicas y procedimientos ampliando los recursos del estudiante. Esta práctica es obligatoria.

  Relacionado con:

  - Bloque 2: OSTEOLOGÍA GENERAL.
  - Tema 3: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA TENIENDO EN CUENTA LA REFERENCIA ÓSEA.
  - Tema 5: PRÁCTICA GENERAL.

- ## Práctica 3: DIBUJOS SOBRE LA F. HUMANA. REFERENCIA MUSCULAR, APARIENCIA Y MOVIMIENTO.

  Analizaremos sirviéndonos del dibujo con rigor, las regiones más musculares superficiales del cuerpo humano, responsables en gran medida de la apariencia final aproximándonos a los movimientos básicos. El formato del dibujo de adecuará a la situación y al material disponible. En todo caso, se tendrá en cuenta los intereses del estudiante. Estas prácticas serán obligatorias.

  Relacionado con:

  - Bloque 3: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA. REFERENCIA MUSCULAR, APARIENCIA Y MOVIMIENTO.
  - Tema 6: INTRODUCCIÓN A LA MIOLOGÍA Y ACUMULACIÓN ADIPOSA GENERAL.
  - Tema 8: PRÁCTICA GENERAL

- ## Práctica 4: EXPRESIÓN FACIAL Y POSTURAL.

  El trabajo consistirá en buscar y analizar la expresión facial y postural, junto con la mirada desde un punto de vista artístico y estético. También desde un punto de vista dinámico, es decir, la expresión completa del cuerpo en movimiento. El formato del dibujo de adecuará a los intereses del estudiante. Estas prácticas son obligatorias.

  Relacionado con:

  - Bloque 3: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA. REFERENCIA MUSCULAR, APARIENCIA Y MOVIMIENTO.
  - Tema 7: EL ROSTRO Y LA EXPRESIÓN FACIAL.
  - Tema 8: PRÁCTICA GENERAL

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clase de Teoría	M1Clases centradas en contenidos teóricos. El docente elabora y expone los contenidos mediante clases magistrales presenciales y/o mediante el uso de las TICs.	5.0	100.0

AF3: Trabajo autónomo de los estudiantes	M2Resolución de ejercicios en el aula taller bajo la dirección del profesor. El docente elabora y realiza el seguimiento de las actividades que el estudiante tiene que realizar durante el tiempo presencial dedicado a la asignatura. M4Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.M6Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	90.0	0.0
AF4: Prácticas artísticas	M4Ejemplificación y estudio de argumentos artísticos. El docente presenta al alumnado casos artísticos basados en argumentos reales para que sirva de apoyo en su aprendizaje y ayuda al estudiante a resolver mediante ejemplos prácticos o teóricos, problemas reales.M6Actividades de taller artístico. El docente organiza diferentes tareas teórico-prácticas que contribuyen a la búsqueda de información para complementar la formación del estudiante.	35.0	100.0
AF6: Salidas de campo.	M10Salidas de trabajo de campo. El docente elabora y coordina las salidas que contienen un componente de estudio teórico o asociado a la práctica artística, como puedan ser pintura de paisaje, montaje de exposiciones, visitas a museos, etcétera.	20.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/bellasartes/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
S2	Informe de progreso	Presencia y participación en los talleres prácticos y en las sesiones de tutoría. Dominio y coherencia en la formulación de argumentos. Control de asistencia regular.	10.0
S6	Trabajo final	Realización basándonos en el rigor y presentación de todas las fichas de dibujo que se soliciten en los tiempos reservados a las actividades mediante "tareas" del sitio de la asignatura.	40.0
S8	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), Ensayos /dossiers y memorias.	Conocimiento y realización mediante dibujos prácticos de lo adquirido en cada uno de los bloques.	30.0

S9	Exposiciones y presentación de trabajos.	Limpieza, orden y claridad en los trabajos que se han realizado en el aula junto con nivel de acabado. Inclusión de un índice con la relación de todos los trabajos mediante bloques, así como la ejecución adecuada en función de las técnicas empleadas en los mismos.	20.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/bellasartes/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

RA01 - Comprender el espacio estructural verificable en la forma humana, a través de una fase de búsqueda gráfico-visual

RA02 - Entender e interpretar la forma humana en el espacio

RA03 - Aprender una construción gráfica básica de la figura humana, indagar en su forma a través de su tridimensionalidad y equilibrio

RA04 - Reproducir las estructuras óseas, musculares, articulares y apariencia básica

RA05 - Comprender y aplicar la biomecánica básica y funcional del cuerpo humano

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- BAMMES, G. (1991) Die Gestalt des Menschen. VEB, Verlag der Kuntst: Dresden.
- GOWITZKE BARBARA A. MILNER MORRIS. (1999) El cuerpo y sus movimientos. Bases científicas.” (colección medicina deportiva) Primera edición. Barcelona. Paidotribo.
- LOLLI, A.; ZOCCHETTA, M.; PERETTI, R. (1998) Struttura Uomo: Manuale di anatomia artística”. Editorial Neri Pozza: Venecia.
- MAYOR IBORRA, JOSÉ. (2007) Atlas de biomecánica. Dibujos del cuerpo humano en movimiento. Ed. Parthenón. Madrid.
- MOREAUX, ARNOULD. (1987) “Anatomía artística del hombre: Compendio de anatomía ósea y muscular” Ed. Norma. Madrid.
- PALASTANGA NIGEL. FIELD DEREK. SOAMES ROGER (2000) Anatomía y movimiento humano. Estructura y funcionamiento. Primera edición. Barcelona. Paidotribo.
- PLASENCIA CLIMENT, CARLOS. (1993) “El rostro humano. observación expresiva de la representación facial” SPUPV-93.480. Valencia. 2ª ed.

- PLATZER, W (2009) "Atlas de anatomía : con correlación clínica : tomo 1 : aparato locomotor" / Werner Platzer ; ilustraciones Gerhard Spitzer, Fráncfort del Meno ; con la colaboración de Stefanie Gay. Lothar Schnellbächer y Stefan Spitzer. Edición: 9ª ed. corr. y amp. Editorial: Madrid : Editorial Médica Panamericana.
- SOBOTTA, J. (1988) Atlas de anatomía humana. 2 tomos. Panamericana Madrid.
- TESTUT, L. (1977) Tratado de anatomía humana. Salvat.

Bibliografía complementaria

- ANDRÁS SZUNYOGHY.; GYÖRGY FEHÉR. (1996) Escuela de dibujo de anatomía: Humana- animal- comparada. Budapest. Ed. Könemann.
- GÓMEZ MOLINA, JUAN JOSÉ. (COORD.) (1995) Las lecciones del dibujo. Arte. Grandes temas. Madrid. Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, JUAN JOSÉ. (COORD.) (1999) Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Arte. Grandes temas Madrid. Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, JUAN JOSÉ. CABEZAS, LINO. BORDES, JUAN. (2001) El manual del dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Arte. Grandes temas. Madrid. Cátedra.

12. Observaciones

Entrega y conservación de trabajos

Con el fin de asegurar un adecuado seguimiento académico, trazabilidad del aprendizaje y evaluación del progreso individual, el estudiantado deberá archivar sistemáticamente los trabajos realizados a lo largo del curso. Para ello, se utilizará la plataforma virtual de la asignatura, donde deberán subir los ejercicios realizados en cada uno de los bloques de contenidos mediante la herramienta de "TAREAS" habilitada a tal efecto.

Al finalizar el curso, el alumnado deberá entregar un **dossier digital completo** que recoja la totalidad de los trabajos realizados durante el periodo lectivo, siguiendo los siguientes criterios de organización:

12.1. Revisión y ordenación sistemática de los ejercicios, asegurando la correcta secuenciación de los mismos por bloques temáticos.

12.2. Elaboración de un **ÍNDICE detallado**, que recoja la relación completa de los dibujos, debidamente fechados, numerados y clasificados según los bloques de contenidos.

12.3. Los trabajos entregados previamente mediante la plataforma (tareas intermedias) deberán ser incorporados a este dossier final en formato único **PDF**.

12.4. Los dibujos de estudio que no formen parte de las entregas presenciales oficiales serán igualmente incorporados en un **bloque anexo** al final del dossier, constituyendo un registro completo del proceso de trabajo y práctica realizada.

Normas de originalidad de los trabajos

Cada trabajo presentado deberá ser original y específico para esta asignatura. No se podrá entregar un mismo trabajo a dos asignaturas, lo que no implica que no se pueda abordar la misma temática desde series, piezas, proyectos o planteamientos diferentes.

Materiales de trabajo

La asignatura dispone de un presupuesto específico para la adquisición de materiales básicos, que serán gestionados de forma centralizada al inicio del curso, en función del presupuesto anual asignado y del consumo previsto. Este material, gestionado y disponible en el aula de trabajo, incluye:

12.1. Papel de dibujo formato **100x70 cm**.

12.2. Lápices de diversas durezas.

12.3. Gomas no grasas.

Material individual recomendado

Para el desarrollo autónomo de los trabajos se recomienda que cada estudiante disponga de su propio material básico complementario:

12.1. Papel blanco de formato aproximado **35x70 cm** (superior al formato A3 estándar de 297x420 mm).

12.2. Lápices de distintas durezas (recomendado rango **2H a 6B**).

12.3. Lápiz rojo-azul.

12.4. Goma no grasa.

12.5. Lápiz o barra de grafito tipo **todo mina 4B-6B**.

Ampliación de materiales según la práctica

12.1. En función de las necesidades específicas de cada actividad práctica, el profesorado podrá proponer la incorporación de otros materiales auxiliares o específicos. Estos serán comunicados con antelación suficiente para su correcta adquisición o disponibilidad.

VER EL REGLAMENTO DE CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y ACTAS EN EL SIGUENTE ENLACE:

http://wwwumes/sabio/docs-cmsweb/novedades-isen/reglamento-convocatoria-evaluacion-actaspdf

Otras consideraciones:

La superación de la asignatura está vinculada al seguimiento activo y al cumplimiento sistemático de las actividades formativas planificadas. El alumnado deberá:

12.1. Participar de forma continuada en las sesiones prácticas de taller.

12.2. Entregar puntualmente los trabajos establecidos para cada bloque temático.

12.3. Alcanzar el nivel competencial exigido en los criterios de evaluación definidos para cada actividad.

La evaluación continua requiere la **superación de cada uno de los bloques de trabajo**, mediante la validación de las correspondientes carpetas de trabajos por parte del profesorado. La superación de todos los bloques constituye un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

Convocatoria ordinaria (junio)

En caso de que, tras la participación activa durante el curso, la ejecución de las actividades programadas y la evaluación de los trabajos presentados, el estudiante no haya alcanzado la calificación mínima exigida en la convocatoria ordinaria de junio, dispondrá de una segunda oportunidad de recuperación mediante:

12.1. La realización de un **examen práctico presencial** en la convocatoria extraordinaria (julio), en el que se evaluarán los contenidos y competencias de los bloques no superados.

12.2. La entrega completa de las tareas y trabajos pendientes, manteniéndose las calificaciones parciales obtenidas previamente por los trabajos ya evaluados y por la participación activa durante el curso.

Régimen de asistencia obligatoria

El desarrollo de la asignatura está estructurado bajo el modelo pedagógico de **taller práctico presencial**, lo que implica la obligación de asistir regularmente a las sesiones. La asistencia diaria será objeto de control sistemático.

12.1. El alumnado que acumule un porcentaje de ausencias superior al **20% del total de las horas presenciales** perderá el derecho a ser evaluado por el sistema de evaluación continua, debiendo concurrir a la evaluación mediante prueba global ordinaria o extraordinaria conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Murcia.

Convocatoria extraordinaria (julio)

En la convocatoria extraordinaria, el porcentaje correspondiente al "Informe de Progreso" (10% de la calificación total) será sustituido por un **trabajo complementario** específico propuesto por el docente, que permitirá compensar la ausencia de seguimiento continuado.

Flexibilidad en la planificación docente

La planificación temática y temporal presentada en la guía tiene carácter **orientativo**. El desarrollo efectivo de los contenidos puede experimentar ajustes en función de:

12.1. La dinámica del grupo.

12.2. Las características concretas del alumnado.

12.3. Las necesidades pedagógicas detectadas durante el curso.

12.4. Las adaptaciones necesarias ante festividades, calendario académico o eventualidades sobrevenidas.

Cualquier modificación será debidamente consensuada y comunicada al alumnado con la debida antelación.

MORFOLOGÍA ARTÍSTICA APLICADA.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA

Bloque 0: FASE INICIAL ASPECTOS GENERALES

Tema 1

Tema 2

Bloque 1: OSTEOLOGÍA GENERAL

Tema 3

Tema 4

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Bloque 2: DIBUJOS SOBRE LA FIGURA HUMANA TENIENDO EN CUENTA LA REFERENCIA MUSCULAR Y MOVIMIENTO

Tema 5

Tema 6

Tema 7

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución

Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".